

**ACTA CONSIDERANDOS DEL JURADO  
PREMIO NACIONAL AMANDO CÉSPEDES MARÍN 2024**

**Miembros del jurado:**

**Rosemary Gólcher Solís (Presidenta)**

**José Andrés Fonseca Hidalgo (Secretario)**

**Kattia Elena Barrientos Quirós**

En primera instancia, queremos recalcar que, para esta edición todas las propuestas destacan por su diversidad de temas y calidad de ejecución, así como su síntesis y concreción en el abordaje de las mismas.

Deseamos destacar además, el fuerte interés por tocar problemáticas sociales y sobre salud mental desde ópticas que invitan a la reflexión de la complejidad de su naturaleza, ya que no solo afectan a quienes las sufren directamente, sino también a su círculo social cercano.

Asimismo, agradecemos a Vania Alvarado y al equipo del Centro Costarricense de Producción Cinematográfica por su apoyo en las gestiones para esta deliberación.

**CATEGORÍA PRODUCCIÓN: *MEMORIAS DE UN CUERPO QUE ARDE* DE  
MANRIQUE CORTÉS CASTRO Y ANTONELLA SUDASASSI FURNISS**

Se otorga el Premio Nacional de Artes Audiovisuales Amando Céspedes Marín en categoría Producción al filme *Memorias de un cuerpo que arde* de Manrique Cortés Castro y Antonella Sudasassi Furniss.

Por lograr una exploración cálida, íntima y sin tapujos sobre el tema de la sexualidad femenina visto desde la vejez, desarrollada en las fronteras entre la realidad y la ficción, por medio de la metáfora visual de la casa: el espacio infinito y privado como las memorias de sus protagonistas.

Obra de gran calidad técnica y alcance emocional, la cual evidencia una puesta en escena de alta precisión coreográfica para llevar a la pantalla los distintos momentos y espacios de los sueños y la memoria alrededor de los que gira el relato.

**CATEGORÍA DIRECCIÓN: PREMIO COMPARTIDO ENTRE ERNESTO JARA VARGAS POR *ALTAMAR* Y ANTONELLA SUDASASSI FURNISS POR *MEMORIAS DE UN CUERPO QUE ARDE***

Se otorga el Premio Nacional de Artes Audiovisuales Amando Céspedes Marín compartido en categoría Dirección a Ernesto Jara Vargas por *Altamar* y Antonella Sudasassi Furniss por *Memorias de un cuerpo que arde*.

Por la gran sensibilidad y respeto con las cuales Jara y Sudasassi abordan sus respectivos temas y sujetos, así como la capacidad de plasmar una visión artística distintiva y personal, que se apropia de las posibilidades del género documental y el lenguaje audiovisual para abordar temáticas de gran relevancia social.

**CATEGORÍA MEJOR REALIZACIÓN CONCEPTUAL: ESTEBAN CHINCHILLA Y DOMINIQUE RATTON PÉREZ POR *DELIRIO***

Se otorga el Premio Nacional de Artes Audiovisuales Amando Céspedes Marín en categoría Mejor realización conceptual a Esteban Chinchilla, director de fotografía, y Dominique Ratton Pérez, dirección de arte, por su trabajo en *Delirio* de la directora Alexandra Latishev Salazar.

Por su destacable esfuerzo en cumplir con las expectativas estéticas del género de suspenso/thriller, logrando una propuesta de fotografía y dirección artística tensa y ominosa que, sin ser efectista, logra plasmar las temáticas sociales de abuso y trauma que son el núcleo del relato.

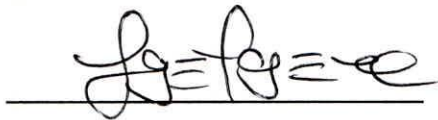
Firman, en la ciudad de San José, Costa Rica; el 15 de enero 2025:



Rosemary Gólczer Solís

1-04270820

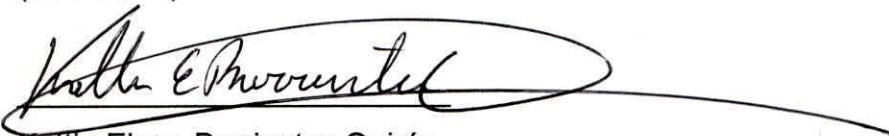
(Presidenta)



José Andrés Fonseca Hidalgo

1-09790820

(Secretario)



Kattia Elena Barrientos Quirós

1-13330834